

BOLETIN 08

23 de Enero de 2010



IMPARTEN CURSOS A FUNCIONARIOS DEL IPEPAC EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES. EL OBJETIVO ES EVITAR CAER EN ELLOS Y EN CASO DE DETECTAR ALGUNO PRESENTAR LA DENUNCIA ANTE LA AUTORIDAD RESPONSABLE.

Al arrancar formalmente los cursos de capacitación a los funcionarios electorales promovido por la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, el Subprocurador Especial en Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Izmael Magaña Mata impartió hoy la plática "Prevención y denuncia de los delitos electorales".

Con el acto celebrado en la sala de sesiones del Consejo Municipal Electoral de Mérida, encabezado por el consejero presidente del IPEPAC, Fernando Javier Bolio Vales, se puso en marcha el primer curso como resultado del convenio de colaboración académica suscrita ayer por el IPEPAC y la Procuraduría General de Justicia del Estado y cuyo objeto es prevenir la comisión de los delitos electorales y promover la cultura democrática.

El consejero presidente del Consejo Municipal Electoral, Carlos Sierra Sosa dio la bienvenida a todos los participantes, así como a las autoridades en tanto que Bolio Vales los exhortó a aprovechar al máximo el curso y en el apartado de preguntas y respuestas aclarar todas sus dudas a fin de garantizar el respeto absoluto de las leyes.

El curso que hoy inició en Mérida, se impartirá posteriormente en las sedes de los 15 Consejos Distritales Electorales donde se concentrarán

los consejeros electorales de los 106 consejos municipales. También se aplicará a los capacitadores electorales y coordinadores distritales.

El subprocurador Especial de Delitos Electorales explicó en breve entrevista que ofreció a los representantes de los medios de comunicación, que desde el año 2007 inició el programa de cultura democrática "Prevención y denuncia de los delitos electorales" con visitas a los municipios del interior del Estado donde en aquel entonces se impartió la plática a los funcionarios del Gobierno del Estado y municipales.

Dijo que en esta ocasión se dará especial atención al proceso electoral local y se impartirán los cursos a los consejeros electorales tanto municipales como distritales, capacitadores y coordinadores del Instituto a fin de que conozcan los delitos electorales y eviten caer en alguno de ellos o en su caso, de detectar alguno, presentar la denuncia correspondiente.

Destacó que en el caso de los yucatecos, existe una cultura democrática porque a pesar de haber iniciado las precampañas, no se ha registrado ningún delito electoral como pudiera ser la destrucción de propaganda y más adelante, la compra de votos o el hacer proselitismo durante la jornada electoral, entre otros delitos.

Al acto inaugural asistieron también, el consejero electoral, Carlos Aguilar Conde, el secretario ejecutivo, César Alejandro Góngora Méndez y el titular de la Dirección de Procedimientos Electorales, Valentín Rivas Miranda.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social